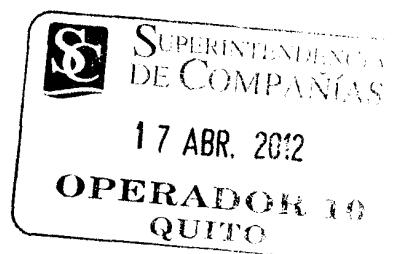


BRIGHTCELL S.A.
INFORME DE LOS
ADMINISTRADORES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011



✓



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

17 ABR. 2012

OPERADOR 10
QUITO

INFORME DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE BRIGHTCELL S.A.

En mi calidad de Vicepresidenta Ejecutiva, y representante legal, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento y someto a consideración de ustedes señores Accionistas, el informe anual del ejercicio de mi cargo, en la compañía BRIGHTCELL S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, contenidos en los puntos detallados a continuación:

1.- CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS

Quienes ejercemos la administración, actuamos con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y los Objetivos de la compañía determinados por los Estatutos Sociales. Además de dar cumplimiento a cabalidad con las obligaciones tributarias y sociales determinadas por los Organismos de Control Gubernamentales.

2.- GESTION ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL

Cumpliendo con los objetivos de mejoramiento continuo de la empresa, durante el año 2011 hemos emprendido las siguientes actividades:

- Implementación del Programa de Capacitación por competencias
- Implementación del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, el mismo que se encuentra en el Ministerio de Relaciones Laborales para su aprobación, para lo cual se ha conformado el Comité de Salud y Seguridad dentro de la compañía.
- Presentación oportuna de todos los informes solicitados por la Superintendencia de Telecomunicaciones y la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones sobre la Calidad del Servicio y los Usuarios de los Servicios otorgados por la empresa.

- Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S de acuerdo a lo solicitado por la Superintendencia de Compañías.

La aplicación de las NIIF'S involucra el cumplir procedimientos que aseguren la adecuada adopción de las normas, en general podemos revelar:

- Se registró en los Estados Financieros todos los activos y pasivos, cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF'S.
- Se registró como activos y pasivos, las partidas cuyo reconocimiento no están permitidas por las NIIF'S.
- Se reclasificaron las cuentas que deben ser presentadas en forma diferente bajo las NIIF'S.
- Se aplicaron las NIIF'S específicas, respecto a la adecuada medición de los activos y pasivos, utilizando estimaciones consistentes con las normas contables en la fecha de transición.

Adicionalmente, el proceso de adopción de las NIIF'S, determinó la necesidad de efectuar ciertas revelaciones, entre las principales:

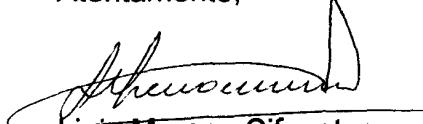
- Revelar los efectos de transición sobre la posición y desempeño financiero, y flujos de efectivo de la entidad.
- El efecto acumulado de adoptar por primera vez las NIIF'S, se reconoció en la cuenta patrimonio – resultados de años anteriores (Aplicación retroactiva)

3.- RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

El ejercicio económico 2011, ha dado un resultado positivo a la empresa, considerando que ha sido un año de cambios permanentes en la economía de nuestro país, debido a la baja inversión en el sector privado. Sin embargo de estas circunstancias, el trabajo en equipo y el esfuerzo permanente de todo el personal que labora en la compañía ha permitido este resultado.

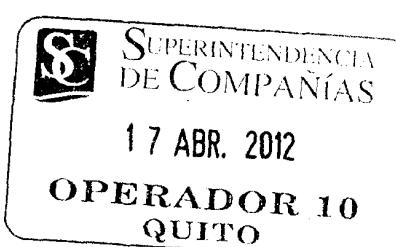
Se ha puesto en conocimiento de los accionistas, los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo a la gestión realizada.

Atentamente,



Ligia Moreno Cifuentes

VICEPRESIDENTA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL
BRIGHTCELL S.A.



INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE BRIGHTCELL S.A.

En mi calidad de Presidente Ejecutivo, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento y someto a consideración de ustedes señores Accionistas el informe del ejercicio de mi cargo, en la compañía BRIGHTCELL S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, contenido en los puntos detallados a continuación:

1.- GESTION COMERCIAL Y DE MARKETING.

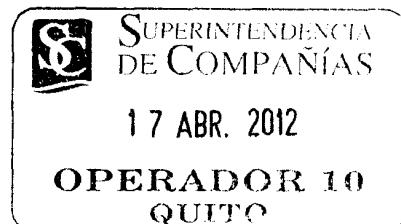
Durante el Ejercicio Económico 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, es importante resaltar que el enfoque en las directrices que guían a la empresa nos ha permitido incorporar nuevos clientes no gubernamentales y mantener bajos niveles de deserción en los clientes corporativos privados. Participamos en actividades promocionales y eventos de nuestros productos y servicios.

Con respecto a la Comercialización de Equipos de Telecomunicaciones, para cumplir con los objetivos de ingresos planificados para este año, hemos realizado con éxito proyectos de comercialización de equipos activos e instalación de infraestructura para el mercado corporativo.

Es importante también mencionar que la protección del Estado a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, CNT, ha provocado que la empresa pierda un 20% (veinte por ciento) de cuentas gubernamentales.

2.- PROYECTO CONSORCIO TGB (Telconet, Gilauco y Brighthcell)

Recibimos por parte de Telconet la solicitud para proceder con la Disolución del Consorcio TGB, y la liquidación del Fideicomiso constituido para el proyecto con la Empresa Eléctrica Quito; por lo cual, es necesario considerar que BRIGHTCELL S.A., se encuentra adeudando el pago de obligaciones por el valor detallado a continuación.



Empresa	% Accionario	Valor Total Aporte	Valor Aportado	Valor a Pagar
Brightcell	20%	\$ 327.714,55	\$ 144.974,10	\$ 182.740,45

Al respecto, debo manifestar que la empresa no cuenta con los flujos de efectivo necesarios para cancelar la obligación adquirida con el Consorcio TGB; y, que la obligación de pago es de corto plazo.

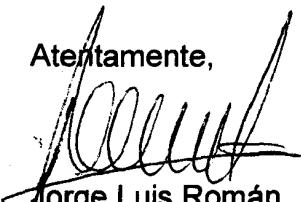
Será necesario el que la junta general de accionistas, oportunamente, considere diferentes alternativas para cumplir con esta obligación, esta administración considera que una de las opciones más viable es la de aumentar el capital.

3.- RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

Pese a las condiciones mencionadas, existe un resultado positivo del ejercicio económico 2011; a pesar de que la empresa se ve en la necesidad de liquidez para el pago de obligaciones; así como, para el manejo de la operación, criterio que compartimos con la señora Vicepresidente Ejecutiva.

Hemos puesto a su disposición, señores accionistas, los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo a la gestión realizada.

Atentamente,


 Jorge Luis Román
 PRESIDENTE EJECUTIVO
 BRIGHTCELL S.A.

